

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
001	PROGRAMA CENTRAL	6.108.479.179.975	6.108.479.179.975	1.749.115.312.113	29 %	1.730.375.936.531	18.739.375.582
01	Administración Central	934.984.179.975	934.984.179.975	216.188.975.923	23 %	197.449.600.341	18.739.375.582
200 Servicios No Personales		247.665.150.693	247.665.150.693	90.636.279.690	37 %	85.153.277.651	5.483.002.039
300 Bienes de Consumo e Insumos		38.192.862.302	38.192.862.302	8.011.202.570	21 %	7.263.127.942	748.074.628
500 Inversión Física		140.215.151.920	140.215.151.920	4.164.286.295	3 %	4.051.310.978	112.975.317
800 Transferencias		115.563.108.495	115.563.108.495	1.918.120.442	2 %	1.638.120.442	280.000.000
900 Otros Gastos		58.261.634.107	58.261.634.107	14.746.393.045	25 %	2.647.017.367	12.099.375.678

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
02	Asistencia Crediticia	5.173.495.000.000	5.173.495.000.000	1.532.926.336.190	30 %	1.532.926.336.190	0
600 Inversión Financiera		4.972.495.000.000	4.972.495.000.000	1.406.237.650.466	28 %	1.406.237.650.466	0
900 Otros Gastos		201.000.000.000	201.000.000.000	126.688.685.724	63 %	126.688.685.724	0
SUB TOTAL		6.108.479.179.975	6.108.479.179.975	1.749.115.312.113	29 %	1.730.375.936.531	18.739.375.582

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	71.670.197.581	71.670.197.581	9.094.512.098	13 %	9.094.512.098	0
01	Servicio de la Deuda	71.670.197.581	71.670.197.581	9.094.512.098	13 %	9.094.512.098	0
SUB TOTAL		71.670.197.581	71.670.197.581	9.094.512.098	13 %	9.094.512.098	0
TOTAL DE ENTIDAD		6.180.149.377.556	6.180.149.377.556	1.758.209.824.211	28 %	1.739.470.448.629	18.739.375.582

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/06/2021

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

